

ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA

Anthropology made in Colombia

EDUARDO RESTREPO *

Resumen

En Colombia, la antropología se institucionalizó hacia principios de los años cuarenta. Este artículo, describe el proceso de institucionalización que deriva en la creación de los primeros departamentos de antropología en los años sesenta. Luego se abordan las rupturas que hacia los años setenta se dieron con la crítica al establecimiento antropológico y la opción por el compromiso con sectores marginales tales como las poblaciones indígenas. Finalmente, se hace un examen de las más destacadas transformaciones en las últimas tres décadas de la práctica antropológica en el país.

Palabras Clave: Historia de la antropología, Antropología de la antropología, Antropologías del sur

Abstract

In Colombia, anthropology was institutionalized in the early forties. This article describes the process of institutionalization, which results in the creation of the first departments of anthropology in the sixties. Then, it examines the ruptures of anthropological establishment during the seventies, as a result both, of critics and commitments to marginalized sectors, such as indigenous populations. Finally, it presents the most important transformations in the last three decades of anthropological practice in the country.

Key words: History of anthropology, Anthropology of anthropology, Anthropology of south

* Antropólogo. Doctor en Antropología. Profesor asociado del Departamento de Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá. Correo electrónico: restrepe@javeriana.edu.co; eduardoa.restrepo@gmail.com

Introducción¹

Desde sus orígenes institucionales, la antropología en el país se ha articulado de múltiples formas con lo que podría denominarse el “escenario internacional” de la disciplina. Antes que una disciplina aislada que ha emergido al interior de los marcos del Estado-nación, la antropología hecha en el país se ha configurado en estrecha relación con circuitos de autores, teorías y prácticas que han trascendido las fronteras del país.

Desde esta perspectiva, la antropología hecha en Colombia (o en cualquier otro país), hace parte de un sistema que no se circunscribe a las fronteras de las formaciones estatales o nacionales. Esto no significa, sin embargo, que estas formaciones sean irrelevantes en puntar ciertas modalidades de hacer antropología, ciertos “estilos” y tradiciones. Para los propósitos de este artículo, por antropología hecha en Colombia se entiende aquella producción antropológica realizada en el país que se constituye en insumo empírico, metodológico o conceptual, para nuevos trabajos o discusiones antropológicas en Colombia. No solo la producción sino también su apropiación, son los dos aspectos indispensables para que se pueda hablar de antropología hecha en Colombia. En la antropología hecha en este territorio se incluye la producción antropológica realizada “desde” Colombia, aunque no necesariamente sobre Colombia. Este “desde”, no refiere simplemente a estar físicamente en Colombia sino más bien a que los problemas, categorías y modos de abordaje se encuentran troquelados por preocupaciones e inflexiones que surgen en el establecimiento antropológico del país. De ahí que esta producción puede ser adelantada por antropólogos residentes en el país (colombianos o

extranjeros), como por no residentes (colombianos o extranjeros, pero en estrecha relación con el establecimiento antropológico de Colombia). Lo que interesa en esta definición es el lugar y, la red de producción y apropiación de la práctica antropológica. En este sentido, se refiere a un particular campo de interacción entre colegas que no necesariamente tienen que estar viviendo en Colombia, pero que a partir de sus respectivos trabajos, tienen como anclaje el establecimiento antropológico del país.

Antes que un ‘toque colombiano’ en la antropología, derivado de una expresión de una auténtica o trascendental “colombianidad”, de la cual solo serían portadores los nacidos en el país (o, en algunos casos, quienes han mantenido una prolongada permanencia), una noción como la antropología hecha en Colombia, hace énfasis en ésta como un lugar o nodo en una red de relaciones que no es definido exclusivamente en sus propios términos, sino que es constituido parcial y diferencialmente, por los otros lugares y nodos que conforman el sistema-mundo de la antropología. Esta manera de plantearse la pregunta por la especificidad de la práctica antropológica en el país, puede evitar algunos de los problemas de corte culturalista o nativista que pueden suscitar ciertas interpretaciones de la noción de “antropología colombiana”.

Mi argumento no consiste en desconocer las inflexiones derivadas de las particularidades del sistema social y político del cual forma parte la antropología hecha en Colombia. Al contrario, las maneras de hacer antropología responden a unas especificidades, a unos “estilos” referidos a los anudamientos y trayectorias específicas de las diferentes locaciones donde los marcos de Estado-nación han tenido un peso significativo.

De ahí la relevancia analítica de las formaciones estatales-nacionales, para comprender ciertas especificidades de las antropologías en los distintos países. Las especificidades de las formaciones estatales y sus transformaciones, han troquelado las particularidades temáticas, metodológicas, políticas e incluso las identidades de cada antropología. Existe un riesgo intelectual y político de hablar de antropologías nacionales o subalternas, como entidades totalizantes y reificadas. Pero tampoco se pueden desconocer los entramados específicos sobre los que gravitan relaciones, recursos, afectos, intereses, pasiones... que a veces tienen como pivotes el marco del Estado-nación (aunque no solo éste) y que, en términos de relaciones de poder, no todos están igualmente posicionados.

Institucionalización

Aunque la antropología en Colombia se institucionaliza hacia la década del cuarenta del siglo XX, no son pocos quienes consideran que los estudios antropológicos deben remontarse mucho más atrás (cfr. García, 2010; Reyes, 2008). En este sentido, Myriam Jimeno definía como uno de los momentos de la antropología en Colombia lo que denominaba los precursores, en el cual: “se encuentran narraciones de diverso valor en las crónicas de la conquista española y posteriormente, en los registros de misioneros y viajeros” (1990-1991: 55). Tales planteamientos problematizan el grueso de las narrativas convencionales sobre la historia de la antropología en el país, e intentan develar lo que el antropólogo mexicano Esteban Krotz (1993) ha indicado como la urgencia de trazar los antecedentes propios de la emergencia y despliegues de las antropologías en América Latina.

No obstante lo valioso de estos aportes, al desmarcarse de la institucionalización y mirar hacia el siglo XIX y primeras décadas del XX, se puede correr el riesgo de asumir que hay ciertas “cosas” o “poblaciones” “allá en el mundo” que serían inmanentemente “antropológicas”. Por tanto, cuando un erudito del siglo XIX coleccionaba o elaboraba sus disertaciones basado total o parcialmente en fragmentos de cerámica o restos materiales fabricados por seres humanos en el pasado, pareciera que se asume que esas “cosas” en su “naturaleza” son “objetos arqueológicos” y, por tanto, este erudito no puede dejar de hacer parte de los “antecesores” de la “arqueología” en el país. Lo mismo pasa con poblaciones que ahora se marcan como “indígenas”. Quien se interesara por ellos desde elaboraciones más o menos cercanas a estudios que luego harán los antropólogos, entonces ahí se encuentra sin duda un “antecesor”. No es extraño, por tanto, que los cronistas del periodo colonial sean considerados como destacados precursores en muchas narrativas de la historia de la antropología en el país. En el mismo sentido, si un profesor universitario de principios de siglo XX utilizaba el término de “antropología” en uno de sus cursos, entonces ahí tendríamos uno de estos olvidados predecesores que habría que descubrir. En este tipo de planteamientos, se corre el riesgo de introducir una lectura teleológica de las prácticas intelectuales previas a la institucionalización de la antropología, lo cual no deja de ser problemático (cfr. Stocking, 2002). En el presente artículo, por tanto, me centraré en la historia de la antropología en el país desde su institucionalización dejando para otro momento una elaboración mucho más complicada de lo que suele denominarse los antecedentes o los precursores de la disciplina.

Existe un acuerdo entre los diferentes relatos de la institucionalización de la antropología en Colombia, sobre la relevancia de las transformaciones políticas derivadas de la presencia de los gobiernos liberales desde los años treinta. En el marco de una agenda mucho más amplia de modernización del país, estos gobiernos introdujeron una serie de cambios en el sistema educativo que permitieron un fuerte impulso a la educación superior (Jimeno, 1990-1991; Giraldo, 1998). La fundación de la Escuela Normal Superior y luego del Instituto Etnológico Nacional, son dos momentos centrales para la institucionalización de la antropología en Colombia. En 1935, el Ministerio de Educación estableció la Comisión de Cultura Aldeana para un estudio de las regiones desde las ciencias sociales. Dentro de ella, Sergio Elías Ortiz realizó una investigación de campo entre los indígenas de Nariño y Jorge Zalamea, una monografía sobre el departamento en la que también se ocupó de los problemas de los indígenas. Antonio García publicó, en 1937, *Pasado y presente del indio*, el primer libro sobre la situación de los indígenas en Colombia.

Desde el grueso de los recuentos históricos de la disciplina en el país, Gregorio Hernández de Alba aparece como el primer antropólogo colombiano. Autodidacta en un principio, en 1935 integró junto con un equipo de investigadores estadounidenses, una expedición antropológica a la Guajira (Chaves, 1987: 48). La “expedición duró cuatro meses que fueron los primeros que Hernández de Alba pasó en campo” (Perry, 2006: 17). Esta expedición produjo como uno de sus resultados el libro *Etnología guajira*, publicado en 1936.

Hernández de Alba fue fundador del Servicio Arqueológico Nacional, en 1937, que se creó como una sección del Ministerio de Educación Nacional y del Museo Arqueológico Nacional en

1938 (Chaves, 1987: 48). Para la celebración del IV Centenario de Bogotá, Hernández de Alba es encargado de la exposición arqueológica y etnográfica que “exhibía objetos traídos por él de sus expediciones y contaba con la presencia de indígenas vivos” (Perry, 2006: 31).

En el marco de una beca ofrecida por Paul Rivet y, con el apoyo del gobierno colombiano mediante su nombramiento como segundo vicecónsul en 1939, estudió en el Museo del Hombre en París con Rivet y Marcel Mauss. En su estadía en esa ciudad, Hernández de Alba elabora un manuscrito de tesis sobre “la cultura arqueológica de San Agustín” (Perry, 2006: 35). Dados sus contactos con el establecimiento antropológico estadounidense, en 1944 estuvo becado por la Fundación Guggenheim en el Instituto Smithsonian en Washington, donde conoce a Julian Steward. Estos recorridos, evidencian la relevancia de las influencias de estas dos tradiciones antropológicas en una de las figuras centrales de la institucionalización de la antropología en el país.

Paul Rivet, médico, antropólogo y político socialista francés, es otra importante figura en la institucionalización de la disciplina en Colombia. Estuvo en Bogotá en 1938, con ocasión de la posesión del presidente Eduardo Santos, con quien había establecido amistad unos años atrás. En tal ocasión tuvo la oportunidad de visitar la exposición organizada por Gregorio Hernández de Alba, con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la fundación de Bogotá. Con motivo de su estadía en el país, Rivet dictó una serie de conferencias en la Biblioteca Nacional sobre el origen del hombre americano, tema por el que fue más conocido en el campo disciplinario mundial y que fueron publicadas por el periódico *El Tiempo*.

Rivet, concejal socialista y miembro de la resistencia, tuvo que huir durante la invasión alemana. Por invitación del presidente Eduardo Santos viajó a Bogotá y, por comisión presidencial funda el Instituto Etnológico Nacional en 1941, como parte de la Escuela Normal Superior que dirigía el médico y educador José Francisco Socarrás. El Instituto Etnológico Nacional (IEN), anexo a la Escuela Normal Superior de Colombia, fue creado por el decreto presidencial 1126, del 21 de junio de 1941. Para darle vida al IEN, Rivet convoca un cuerpo de profesores con algunos colombianos, entre los que estaban además de Gregorio Hernández de Alba y Antonio García, Manuel Casas Manrique, Luis Carlos Páez y Estiliano Acosta y, con un grupo de europeos que huían de la guerra, algunos de ellos ya previamente vinculados a la Escuela Normal Superior: el catalán José de Recasens, los alemanes Wolfram Schottelius², Juan Friede y Ernesto Guhl, el austriaco Gerardo Reichel Dolmatoff y el francés Henry Lehmann (Chaves 1987: 49)³.

Entre 1942 y 1943, trece personas, entre ellas seis mujeres, se graduaron en etnología en el Instituto Etnológico Nacional. Posteriormente otros nueve egresados culminaron estudios en este Instituto. La primera promoción, graduada en 1942, estaba compuesta por “Luis Duque Gómez, Graciliano Arcila Vélez, Eliécer Silva Celis, Blanca Ochoa Sierra, Edith Jiménez Arbeláez, Alicia Dussan de Reichel-Dolmatoff y Alberto Ceballos Araujo” (Chaves, 1986: 76). Por su parte, la segunda promoción graduada en 1943, estaba integrada por “Virginia Gutiérrez Cancino, María Rosa de Recasens, Inés Solano, Milcíades Chaves Chamorro, Miguel Fornaguera Pineda, Roberto Pineda Giraldo y Francisco de Abrisqueta” (Chaves, 1987: 99).

La relación que Rivet tuvo con el puñado de estudiantes del IEN fue muy estrecha. Como lo subraya Roberto Pineda Camacho:

“(…) la enseñanza en el Instituto no se limitaba a las aulas: con frecuencia se extendía hasta la noche en la casa de Rivet quien, junto con su esposa, recibía con verdadero calor a sus alumnos. Estos, por su parte, también estimaban al maestro como un padre, algunas de sus discípulas le remendaban incluso la ropa al venerado profesor” (2004: 61).

El método de investigación que predominó y que había impulsado Rivet, consistía en “expediciones” de corta duración para obtener información básica y objetos etnográficos sobre pueblos indígenas que se estaban extinguiendo. La primera expedición, coordinada por Rivet y Hernández de Alba, además del apoyo del Ministerio de Educación Nacional, contó con financiación de una universidad estadounidense (Yale). Esta expedición se realizó entre finales de 1941 y mediados de 1942, con el objetivo de hacer estudios etnográficos y arqueológicos en tres zonas del país. La expedición se dividió en igual número de grupos (Perry, 2006: 42).

Siguiendo el modelo francés, el IEN funcionó articulado al Museo Arqueológico y Etnográfico. Además, la formación impartida en etnología era fundamentalmente americanista: “los antiguos estudiantes de la Normal se especializaron en etnología, sinónimo en esa época de americanismo” (Pineda, 2004: 60). Según Chaves (1987), la teoría en que se basaban eran algunos rudimentos del funcionalismo de Bronislaw Malinowski, de Émile Durkheim, de Marcel Mauss y, de la escuela particularista de Franz Boas. Los informes consignados en la Revista del IEN

eran predominantemente descriptivos y, solo Gerardo Reichel-Dolmatoff emprendió estudios en profundidad y prolongados en sus investigaciones sobre los kogui de la Sierra Nevada.

En 1941, Hernández de Alba y Antonio García fundaron el Instituto Indigenista Colombiano (IIC), de carácter privado, al cual se afiliaron la mayoría de los miembros del IEN y otros intelectuales (Perry, 2006: 48). En este espacio, los antropólogos y otros estudiosos, publicaron más de una veintena de estudios sobre la situación social de los indígenas. Las actividades del IIC tuvieron influencia directa del Instituto Indigenista Interamericano con sede en México (Reyes, 2008: 67). Se dio entonces una dualidad entre los estudios “científicos” culturalistas descriptivos y museológicos del IEN y, los de carácter más político del IIC, muchos de ellos desarrollados por los mismos investigadores en ambas entidades. Rivet renunció a la dirección del IEN en 1943, debido a que fue llamado a colaborar como embajador cultural de la Francia Libre para América Latina en México. Rivet continuó apareciendo como “Director honorario” en los créditos de los números de la *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, al menos hasta 1948. Como director del IEN, lo sucedió Luis Duque Gómez, uno de los egresados. La escogencia de Duque Gómez, en vez de Hernández de Alba, para la dirección del IEN, se explica por las tensiones que existían para entonces entre ellos (Chaves, 1987: 100). Existen varias versiones sobre los móviles de los desafectos de Rivet hacia Hernández, lo que sí es un hecho es que: “A raíz de esta pelea, Hernández de Alba renuncia al Instituto Etnológico Nacional y se aleja casi por completo de Rivet aunque su admiración y agradecimiento por él nunca disminuyeron” (Perry, 2006: 45).

En marzo de 1945, mediante el decreto 718, se fusionaron el IEN y el Servicio de Arqueología y se procedió a contratar a doce de sus primeros egresados como su primera planta de investigadores, quienes efectuaron expediciones hacia los territorios de diversos grupos indígenas del país. Un año más tarde, en 1946, se retomó la docencia en el Instituto Etnológico Nacional, estando entre los alumnos de la tercera promoción Julio César Cubillos, Carlos Angulo Valdés, Segundo Bernal y Aquiles Escalante (Chaves, 1987: 120).

Según el informe de Luis Duque Gómez, publicado en el *Boletín bibliográfico de antropología americana*, para 1947 se había fundado en la Escuela Normal Superior el Instituto de Antropología Social:

“Este centro cuya misión es el estudio de la antropología social entre los grupos indígenas y otros conjuntos étnicos del país, ha sido puesto bajo la dirección del señor Gabriel Ospina, viejo alumno del Instituto Etnológico Nacional, y quien ha regresado de México después de cursar materias de su especialización durante varios años en la Escuela de Antropología de ese país” (Duque, 1947: 19).

En la segunda mitad de la década del cuarenta, se empiezan a crear en las regiones entidades institucionales para la difusión e investigación etnológica, por parte de algunos profesores del IEN y de sus egresados. En el curso de unos cuantos años se fundaron estas entidades en Antioquia, Cauca, Atlántico, Boyacá y Magdalena. Graciliano Arcila, Gregorio Hernández de Alba, Carlos Angulo Valdés y Aquiles Escalante, Eliecer Silva Celis y los Reichel-Dolmatoff, constituyeron institutos y sociedades etnológicas en los departamentos indicados. Algunas de ellas se dedicaron a la investigación arqueológica y etnohistórica orientada

a la instalación de un museo, como la labor adelantada desde Sogamozo por Silva Celis; otros incluso ofrecieron formación antropológica, como el Instituto Etnológico del Cauca dirigido por Hernández de Alba.

Anexo a la Universidad del Cauca, para 1942 se había remodelado el museo de arqueología fundado en 1938. En la consolidación de este museo fue central la labor del “antropólogo francés Henri Lehman, quien había venido a Colombia por iniciativa de Rivet” (Pineda, 2004: 62). En 1946, Gregorio Hernández de Alba se establece en Popayán y, con base en el museo arqueológico, funda el Instituto Etnológico del Cauca (Chaves, 1987: 48). Por el acuerdo 128, del 1 de febrero de 1946, el Consejo Directivo de la Universidad del Cauca crea el Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca (Hernández de Alba, 1947: 20).

En un informe de actividades del Instituto Etnológico Nacional, Roberto Pineda Giraldo escribía:

“Además de las labores investigativas en Tierradentro, el profesor Hernández de Alba se propone la fundación de un Instituto Etnológico en la Universidad del Cauca, para lo cual abrirá cursos docentes en el presente año, contando con la colaboración del profesorado del Instituto Etnológico Nacional y con el servicio de otros técnicos en la materia” (1945: 461).

Entre los egresados del programa, cabe destacar a Rogerio Velásquez, primer antropólogo chocoano cuyas contribuciones abren el campo de los estudios afrocolombianos. Para 1946, ya estaban impartiendo clases en el Instituto Etnológico del Cauca, que contaba como docentes invitados, entre otros, a Henri Lehmann, John H. Rowe y Juan Fride (Universidad del Cauca, 1967: 3). “Luego de esta primera etapa fue encargado de la

dirección Julio César Cubillos. Debido a múltiples problemas y a la escasa ayuda y colaboración vio cerrarse sus aulas y truncada la investigación por algunos años” (Universidad del Cauca, 1967: 3). En 1943, Graciliano Arcila es incorporado como docente al Liceo de la Universidad de Antioquia, como consecuencia de la visita de Rivet un año antes a Medellín y de la acogida que la novedosa disciplina tuvo en el entonces rector de la Universidad de Antioquia, Julio César García (Pineda, 2004: 63). Dos años después de la contratación de Arcila, se fundó el Servicio Etnológico adscrito a la Universidad de Antioquia. Para 1946 nace la Sociedad Etnológica de Antioquia, la cual se transformó en 1953, en el Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia.

Hacia la segunda mitad de la década del cuarenta, se fundan dos institutos en el Caribe colombiano. Así, en 1946 por “iniciativa de Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff se crea el Instituto Etnológico del Magdalena, del cual son sus directores y desde allí adelantan tanto sus investigaciones arqueológicas de la Costa Atlántica como sus estudios sobre la cultura Cogui” (Chaves, 1987: 121). Un año más tarde, en 1947, se crea el Instituto Etnológico del Atlántico.

Para 1952 se reestructuró el Instituto Etnológico Nacional, creándose el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN)⁴. En el ICAN se establece una Escuela de Antropología donde se impartió la formación antropológica hasta 1963 a un puñado, pero destacado, número de alumnos:

“De la Escuela de Antropología egresó una generación ‘bisagra’ que aportó de manera significativa a la antropología colombiana. Entre ellos se destacaron Gonzalo Correal, Nina de Friedemann, Álvaro Chaves, Miguel Méndez, Yolanda Mora de Jaramillo, entre otros” (Pineda, 2004: 68).

En total, solo egresaron 16 antropólogos de este programa de formación en el ICAN (Jimeno, 1990-1991: 59). En el marco de la Escuela de Antropología del ICAN “el programa continúa con una concepción integral de la antropología, particularmente de la antropología norteamericana (entre tanto la etnología francesa se había fragmentado en campos de especialidades con formación independiente)” (Pineda, 2004: 66-67). En 1970, el ICAN pasó a depender del Instituto Colombiano de Cultura, hoy Ministerio de Cultura. Conservó su nombre hasta la fusión con el Instituto de Cultura Hispánica en 1999, cuando adquiere la denominación actual de Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). En 1963 se abre el programa de antropología de la Universidad de los Andes, dirigido por Reichel-Dolmatoff. El mismo año, la Universidad Nacional abre una especialización en antropología dentro de la carrera de sociología y, en 1966, se inició la carrera de antropología (Román, 1986). La carrera de sociología había sido fundada en 1959, pero hacia 1963 se permitía otorgar el título de licenciado en sociología con especialización en antropología social. Bajo esta modalidad, Ligia de Ferrufino y Gloria Triana se convierten en 1964 en las primeras egresadas de la especialización. Dos años después, en 1966, se crea definitivamente el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional. Entre el cuerpo docente se encontraba un grupo de egresados del IEN (Luis Duque Gómez, Virginia Gutiérrez y Milciades Chaves), así como profesores que se habían formado en el extranjero (Enrique Valencia y Remy Bastien) (Román, 1986). En 1967 se abrió la carrera de antropología en la Universidad de Antioquia, con la transformación del Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia en el Departamento de Antropología un año antes (Cardona, 1967).

Como era de esperarse, Graciliano Arcila asumió la dirección del nuevo Departamento, que fue apoyado por un cuerpo de profesores extranjeros (el italiano Jorge Mario Manzini y el mexicano Juan Hasler), conjuntamente con un grupo de jóvenes egresados de la Universidad Nacional (Hernán Henao y Luis Guillermo Vasco). Además de estos docentes,

“(…) los hermanos Daniel y Gerardo Botero se encargaron de las cátedras de Prehistoria y Paleontología respectivamente. El equipo docente se reforzó con las conferencias que dictaron doña Blanca de Molina, Julio César Cubillos, Yolanda Mora de Jaramillo y Gonzalo Correal, entre otros” (Pineda, 2004: 73).

Al mismo tiempo que se inicia el programa de antropología de la Universidad de Antioquia, en la Universidad del Cauca se empiezan a tomar una serie de decisiones que llevarán a la apertura del programa de antropología en 1970:

“Para el año de 1967, la Universidad del Cauca, por Acuerdo del Honorable Consejo Superior ha abierto nuevamente las dependencias del Instituto [de Antropología] y para tal fin desde entonces está en etapa de reorganización. Fruto de esta organización es el cambio de nominación como Instituto de Antropología (Resolución No 14 del Honorable Consejo del 28 de febrero de 1967)” (Universidad del Cauca, 1967: 3).

En un principio, los *pensum* enseñaban solamente la teoría clásica europea y norteamericana, pero en los años setenta el movimiento estudiantil logró la reforma de los programas para incluir las teorías críticas. En esta época hubo un gran predominio de tesis y trabajos de denuncia sobre la situación social de indígenas y campesinas y, muchos antropólogos participaron en los movimientos indígenas de la época.

Crítica y compromiso

Hacia finales de la década del sesenta y primera mitad de la del setenta, ligado a la primera generación de estudiantes formados en las universidades, se consolida una crítica radical del establecimiento antropológico en nombre del “compromiso”, esto es, el apoyo y la solidaridad con los sectores marginalizados en sus luchas contra las relaciones de explotación que experimentaban cotidianamente, contra los mecanismos de dominación institucionalizados y sancionados en prácticas sociales y políticas concretas, así como en el revertir los estereotipos y las discriminaciones que estructuraban los imaginarios hegemónicos⁵. Entre los antropólogos que orientaron su labor desde una posición crítica y política, algunos optaron por desarrollar una práctica militante alejada de los protocolos y espacios académicos, mientras que otros mantuvieron su labor crítica sin abandonar completamente el marco de la universidad y la academia. No es que los antropólogos que adhieren a esta tendencia no hayan desplegado sus labores y apuestas políticas por fuera de la universidad y la academia, sino que esto no significó que abandonasen estos espacios y formas de operación. La docencia, la escritura y la investigación son labores centrales para ellos, mientras que para los primeros fueron labores muy puntuales y secundarias, en comparación con las prácticas solidarias con las luchas de los sectores marginalizados como las poblaciones indígenas. Este compromiso o militancia podía tomar muchas formas: desde el trabajo directamente con las organizaciones de base y comunidades, hasta la intervención indirecta en esferas públicas e institucionales. Las luchas indígenas eran el lugar donde la militancia de los antropólogos

se desplegaba mayormente, aunque no exclusivamente. Los sectores campesinos, los colonos, las poblaciones negras y ciertos sectores obreros de las áreas urbanas, también fueron parte de la agenda del compromiso tanto de estudiantes de antropología (algunos de los cuales nunca se graduaron ni regresaron a la “academia”), como de antropólogos titulados. Era la época en la que la “revolución estaba a la vuelta de la esquina”, por lo que los cuadros de los partidos de izquierda y organizaciones guerrilleras constituyeron otros ámbitos en los que algunos antropólogos o estudiantes (entre otros universitarios), dirigieron sus esfuerzos en aras de contribuir a la transformación revolucionaria. El horizonte político en el que se inscribía este compromiso era uno interpelado por la utopía revolucionaria o, al menos, por la convicción de la urgencia de la transformación sustancial de las relaciones económicas y políticas que predominaban en Colombia y, en el mundo en general. Las luchas indígenas se consolidaban y ganaban visibilidad en el plano regional y nacional, en tensión con o, paralelas a las de las organizaciones campesinas, la movilización obrera y la protesta popular.

Es difícil identificar la especificidad de la solidaridad desplegada por los antropólogos, ya que la actitud de compromiso era compartida también por sociólogos, economistas, pedagogos, agrónomos e, incluso, ingenieros o médicos. Muchos de ellos confluían en luchas específicas, incluso en las de los indígenas. Además, no entre pocos de estos antropólogos existía una actitud radicalmente crítica hacia la disciplina, la cual era percibida como expresión más o menos abierta del colonialismo y unos de sus instrumentos de sometimiento hacia los pueblos “no occidentales”.

De ahí que, con frecuencia, se abandonara en parte o en su totalidad las orientaciones conceptuales y metodológicas predicadas en la “academia”, para explorar nuevas herramientas de comprensión e intervención en otros modelos teóricos (generalmente derivados del marxismo) o, en la estrecha práctica con los sectores marginalizados. Al seno de la disciplina, entonces, esta vocación política encarnada en el compromiso derivó en una problematización de quienes en el país pretendían seguir los cánones de la “antropología como ciencia” a partir de los supuestos de la neutralidad y la objetividad, así como los programas de la “etnografía de salvamento”.

Antropología en la modernidad

Ciertos desplazamientos teóricos y políticos, hacia la mitad de la década del noventa, permitieron la emergencia de lo que denominamos “antropología en la modernidad”. Es en el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN)⁶ donde estos desplazamientos encuentran uno de sus más destacados escenarios, aunque un puñado de colegas, en los programas de antropología en la Universidad del Cauca, la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes, también jugó un destacado papel⁷. María Victoria Uribe había tomado la dirección del ICAN en 1994 y, Claudia Steiner, quien acababa de regresar de hacer sus estudios de doctorado en los Estados Unidos, fue la primera coordinadora de antropología social durante su administración. Bajo la iniciativa de Steiner, luego profundizada por Mauricio Pardo (quien la reemplazaría en la coordinación de antropología social en 1996), en el Instituto se dan una serie de dinámicas que contribuyeron a producir un giro en la manera de hacer antropología en el país.

A estas transformaciones impulsadas en el ICAN, se sumó la contribución de antropólogos que regresaban al país, por aquel entonces, de hacer sus posgrados en los Estados Unidos y Europa, pero también, la de quienes manteniéndose en el extranjero (colombianos y colombianistas), empezaron a tener mayor presencia a través de sus trabajos y publicaciones en Colombia. Arturo Escobar, antropólogo colombiano que ha estado laborando en los Estados Unidos, tuvo un lugar muy destacado en el posicionamiento del análisis posestructural y fue una de nuestras figuras más inspiradoras. Los colombianistas Joanne Rappaport y Peter Wade, la primera desde los Estados Unidos y el segundo desde el Reino Unido, también contribuyeron a cuestionar los enfoques y problemáticas dominantes sobre la identidad, en gran parte de la práctica antropológica de la época. Finalmente, Christian Gros y Anne Marie Losonczy, dos colombianistas venidos de la tradición francesa, contribuyeron al cuestionamiento de las narrativas dominantes sobre el multiculturalismo.

Antes que un desplazamiento hacia las prácticas escriturales y las problemáticas de las políticas de la representación etnográfica, que marcaron fuertemente los debates en el establecimiento antropológico estadounidense de los años ochenta, en Colombia la antropología en la modernidad se orientó a abrir horizontes teóricos y metodológicos más cercanos al giro discursivo posestructuralista, que permitieran preguntas que no habían sido contempladas en una tradición disciplinaria a menudo definida por las cuestiones indígenas y los enfoques reduccionistas (como el culturalismo o el marxismo de manual)⁸.

Para plantearlo en otros términos, la problemática articuladora de la antropología en la modernidad implica el doble movimiento de una

desorientación del convencional “objeto” de la antropología (que metodológica y teóricamente produce un efecto de indianización no solo de los pueblos indígenas, sino también de las poblaciones negras, de los campesinos, de sectores o cuestiones urbanas, etc.), para examinar críticamente las prácticas que constituyen la modernidad donde tal orientación ha sido posible⁹. No es que se abogue por dejar de considerar lo indígena para pasar a pensar la modernidad. El problema es, cómo se ha pensado lo indígena desde una particular perspectiva que la antropología a menudo ha tomado por sentada y, que ha proyectado sin mayores cuestionamientos a otros ámbitos y sujetos culturales.

Dos grandes vertientes se podían identificar en la antropología como “indiológica”, dependiendo de los enfoques teóricos y políticos que hasta entonces estaban en juego. De un lado, estaría la vertiente más científicista que se alimentaba predominantemente de teorías como el funcionalismo, el particularismo histórico, el estructuralismo y el interpretativismo y cuya preocupación fundamental era la contribución al conocimiento antropológico de la diferencia cultural. Algunos de los autores inscritos en esta vertiente, habían respondido al llamado angustioso de la etnografía de salvamento unas décadas antes (cfr. Dussan, 1965). Del otro lado, estaba una vertiente articulada a diferentes expresiones del marxismo y del pensamiento crítico latinoamericano, cuyo propósito era explícitamente político. Para esta última vertiente, la labor académica y científicista era objeto de fuertes críticas. En las décadas de los setenta y ochenta, estas críticas a menudo se habían hecho en nombre de la revolución y del lugar que tenían los pueblos o nacionalidades indígenas en ella (cfr. Arocha, 1984; Caviedes, 2002). En los noventa, se hacían cada vez más en nombre de

las “comunidades” y de la “participación”, así como de la consolidación de diversas movilizaciones y organizaciones.

A estas dos vertientes de la antropología como “indiológica”, es a lo que responde el desplazamiento de la antropología en la modernidad. Ambas vertientes, operaban desde unos conceptos de cultura y de diferencia abiertamente insuficientes, cuando no simplemente idealizados y esencialistas. Las nociones de poder y resistencia con las que se operaba en la vertiente crítica, ofrecían insumos valiosos para entender la explotación y la subordinación de los pueblos indígenas, pero no podían dar cuenta de filigranas de las relaciones de poder más extensas y densas, que pasaban por la producción de discursos y subjetividades o, las que operaban a través de la gubernamentalización de la vida social. La idea de que el mundo es constituido discursivamente, pero no es solo discurso, se mostraba particularmente ininteligible para muchos autores de ambas vertientes, así como lo ha sido la concepción de hegemonía como práctica articuladora y no como simple coerción. Estas inconmensurabilidades de las dos vertientes de la “indiológica” con respecto a la antropología en la modernidad, no deben comprenderse como un simple efecto de una suerte de miopía teórica, sino más bien, como diferencias de fondo en cómo se entendía la relación entre antropología y política de manera general y, de cómo se concebía la relación del antropólogo con las agendas y situaciones de las personas concretas con las que trabajaba de manera más particular.

La antropología en la modernidad no se planteó la pregunta por las modernidades alternativas, ni menos aún por la de alternativas a la modernidad¹⁰. Mucho de la estrategia argumentativa de la antropología en la modernidad, opera en un

marco de imaginarios y supuestos configurados por la modernidad. La antropología en la modernidad, no es un discurso que apelara a la anti-modernidad o al “afuera” de la modernidad, sino que buscaba evidenciar cuán profundo han calado las experiencias y tecnologías modernas en la imaginación antropológica. Aunque no fueron pocos quienes vieron en la antropología en la modernidad simplemente un juego académico, con algunos colegas le apostamos a ella, con la intencionalidad política de contar con insumos analíticos y empíricos más adecuados, para entender y posicionar ciertas agendas críticas.

Con el nuevo milenio, varios enfoques, como los estudios culturales, la teoría poscolonial y los estudios de la subalternidad, han ido adquiriendo mayor fuerza en las herramientas teóricas y metodológicas con las que se opera en el campo antropológico del país¹¹. Aunque originados en tradiciones epistémicas y políticas diferenciales, estas corrientes confluyen en redefinir sustancialmente los términos de la discusión en la teoría social contemporánea, en general y, sobre el análisis cultural en particular. De esta manera, muchas de las discusiones que se esbozaron bajo el rubro de “antropología de la modernidad” se han incorporado por diferentes vías, enfoques y autores a la práctica antropológica de las nuevas generaciones. Esto no quiere decir que una visión de la antropología más clásica haya desaparecido definitivamente del escenario colombiano, sino que hoy no es más la forma dominante de concebir la antropología, al menos en lo que respecta al establecimiento académico.

Establecimiento académico

Con el nuevo milenio, se acentúan una serie de cambios en el establecimiento académico

del país, que impactan de diferentes maneras al campo antropológico en Colombia. De un sistema universitario centrado en los estudios de pregrado, en los últimos quince años se han ido creando diversos programas de posgrados (fundamentalmente maestrías, y posteriormente doctorados). No solo se ha fundado el grueso de las maestrías y los doctorados en antropología del país, sino que también han surgido diferentes programas de posgrado en estudios interdisciplinarios (o transdisciplinarios, como algunos prefieren concebirlas).

De cuatro programas de pregrado en antropología, establecidos en la década de los sesenta y principios de los setenta, desde finales de los años noventa han aparecido dieciocho nuevos programas (de los cuales siete corresponden a programas de posgrado: cuatro maestrías y tres doctorados)¹². Este auge en la creación de programas de antropología, constituye la punta del iceberg de significativas transformaciones institucionales y generacionales por las cuales atraviesa la disciplina en el país.

En términos estrictamente demográficos, el discreto número de estudiantes y colegas existente hasta los años noventa, se ha acrecentado significativamente en los últimos quince años¹³. Con respecto al comienzo de los años noventa, no solamente hay muchos más egresados de los programas de pregrado de nuestras universidades, sino también de antropólogos con formación de posgrado en maestría y en doctorado (ya sea de los programas del país o del extranjero). A la luz de estas consideraciones, parece que los antropólogos en el país se encuentran lejos de ser una “especie” en vías de extinción. Al contrario, si la creación de programas y el número creciente de colegas fueran los únicos criterios a considerar, la antropología en Colombia

gozaría de una excelente salud. La situación es menos optimista, como espero argumentar más adelante.

No solo ahora se cuenta con más del doble de los programas de pregrado de los que habían hasta comienzos de la década de los noventa, sino que también se han dado cambios sustanciales en cómo se conciben los mismos. Hasta la mitad de los años noventa, los pregrados del país habían sido diseñados para formar antropólogos sin tener que recurrir a posgrados. Fuertes eran las exigencias para el trabajo de grado, la investigación de campo y en un número de cursos obligatorios que debían tomarse en antropología. El trabajo de grado, por ejemplo, implicaba un sustantivo ejercicio investigativo y la redacción de un texto de unas ciento cincuenta páginas que eran evaluados por jurados y objeto de sustentación. Los egresados de estos programas, eran considerados como antropólogos competentes en su disciplina y para los diferentes ámbitos de su práctica profesional. Hoy las cosas son muy distintas. En el grueso de los programas de pregrado del país se ha impuesto una concepción minimalista, en la que se asume que los pregrados son simples antesalas de los posgrados, donde sí se daría un nivel de exigencia y formación disciplinaria. Los pregrados han sido socavados y apocados a tal punto que, cuando los trabajos de grado no han desaparecido o no se han convertido en opcionales, las exigencias y los tiempos han sido reducidos sustancialmente. Bajo la modalidad de cursos compartidos con otras carreras, en varios programas del país, los estudiantes de pregrado en antropología se ven obligados a tomar durante muchos semestres cursos que no son específicos a su disciplina. Con un puñado de cursos en antropología y, a menudo, sin ninguna exigencia de elaboración propia (como lo demandaban los

trabajos de grado), no son pocos los egresados de los pregrados de antropología que difícilmente han incorporado la más elemental sensibilidad antropológica.

También cabe notar un cambio generacional y de actitud, en los estudiantes de pregrado. Comparado con dos décadas atrás, los estudiantes son disciplinados en tomar las clases, con las que cumplen a menudo dócilmente, junto con los requisitos exigidos por el programa y tienden a terminar sus estudios en los tiempos estipulados, pensando en conseguir cuanto antes un trabajo como antropólogos o pasar inmediatamente a sus estudios de posgrado. En términos generales, hay un proceso de “infantilización” de los estudiantes de antropología, que se percibe no solo en la edad, sino en su actitud y horizonte de vida¹⁴. Esta imagen contrasta con la imperante hasta la década de los ochenta, donde había un escaso puñado de matriculados, que se mezclaban con los estudiantes sempiternos y pronto se tornaban “desordenados”, tomando clases de acuerdo con sus intereses, que no correspondían en muchos casos con los diseñados para el programa, el cual abandonaban para regresar semestres después o no volver nunca más y, que hacían sus trabajos de grado durante años. La eficacia (medida en ritmos y volumen de graduados) de la producción de nuevos antropólogos, ha variado significativamente, introduciendo paulatinamente cambios demográficos en la composición, las edades y las habilidades de los antropólogos en Colombia. Las maestrías y doctorados creados en el país, difícilmente se han consolidado como los escenarios prometidos para la cualificación de la formación disciplinaria que han dejado de desempeñar los pregrados, por dos razones principales.

La primera, es que un número significativo de los estudiantes de maestría o doctorado vienen de disciplinas ajenas a la antropología, lo cual implica que una parte importante de los cursos deban dedicarse a retomar las nociones más elementales de la disciplina y, que las exigencias en los trabajos de grado tiendan a ser laxas. La segunda, consiste en que estos posgrados funcionan básicamente con los recursos con los que operaban los departamentos cuando solo tenían los pregrados, lo que en algunos casos significa que esta formación se adelante en condiciones de relativa precariedad. En términos generales, la implementación del sistema de posgrados no ha significado, como en Brasil, México o los Estados Unidos, grandes inversiones en sistemas de becas o, en recursos de infraestructura y de investigación para estudiantes y docentes.

La presencia en los posgrados de estudiantes provenientes de otras disciplinas, tiene el correlato de egresados de los pregrados de antropología que realizan sus posgrados en campos distintos. Maestrías en estudios culturales o en ciencias sociales, así como de estudios de género o en historia, son algunas de las más frecuentes. Ambos procesos, han aportado significativamente a que las nuevas generaciones de antropólogos cuenten con mayores referentes y prácticas de otras disciplinas. Así, por ejemplo, si se consulta una tesis de maestría en estudios culturales y otra en antropología, es sorprendente cómo el cuerpo de referencias bibliográficas, la temática abordada, las categorías trabajadas e incluso las metodologías instrumentadas pueden ser prácticamente las mismas. Para agregar otro ejemplo, se pueden encontrar trabajos de grado en antropología, que perfectamente hubieran podido haber sido presentados en un programa de historia o viceversa.

Esto, junto con aperturas sucedidas desde el interior de la misma antropología, hace que los insumos teóricos y metodológicos con los cuales operan los estudiantes y colegas, hoy sean mucho más heterodoxos de lo que eran hasta principios de los noventa¹⁵.

Si se examinan los programas de pregrado y posgrado de los cuales se están graduando los antropólogos en Colombia, cabe notar que de una situación donde prevalecían las universidades públicas (tres de los cuatro programas estaban en universidades públicas), hoy nos encontramos con que solo dos de los siete nuevos programas de pregrado en antropología son ofrecidos por universidades estatales¹⁶. Los costos de estudiar antropología pueden llegar hasta los seis mil dólares por semestre, en un país donde el salario mínimo no alcanza los cuatrocientos dólares al mes. Aunque todavía en algunas universidades públicas estudiar antropología en el pregrado no significa tales costos, los estudiantes de antropología a menudo no provienen de los sectores populares. La Universidad del Magdalena y la Fucla, son quizás las dos más notables excepciones. La composición de clase de los estudiantes y egresados de antropología, marca un aspecto importante de la elitización de la disciplina, lo cual se refuerza si se tiene en consideración quiénes acceden a los posgrados más prestigiosos y logran acumular el capital simbólico necesario para participar en los lugares privilegiados del establecimiento académico.

Aunque ya se cuenta en Colombia con programas para la formación doctoral en antropología, todavía hay un número significativo de colegas que hacen sus doctorados fuera del país. Los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido continúan siendo los tres países a los que muchos viajan a estudiar sus doctorados en antropología.

En América Latina, México sigue teniendo importancia para los estudios de posgrado, aunque adquieren cada vez mayor relevancia Brasil y Argentina. A pesar de esta interesante ampliación del espectro, se tiende a dar una mayor valoración a los doctorados realizados en los tres primeros países del Norte. En algunas universidades e instituciones, incluso, solo los de ciertas universidades estadounidenses son apreciados y aparecen como los paradigmas de la formación doctoral. Aunque unos cuantos individuos deifican su formación francesa (algunos de una forma tosudamente pintoresca y ostentosa), la antropología en Colombia se encuentra profundamente influenciada por las modalidades dominantes de la antropología norteamericana. Una marcada norteamericanización constituye parte importante del sentido común disciplinario. Si comparamos otros aspectos del establecimiento antropológico académico de mediados de los años ochenta con lo que se ha sucedido desde entonces, se puede afirmar que este establecimiento no solo se ha ampliado demográficamente, sino que también sus dinámicas se han ido intensificando. Para la década de los ochenta, cuarenta años después de la institucionalización de la disciplina en el país, solo tres congresos de antropología se habían realizado en Colombia. Desde entonces se han realizado once más, siendo los últimos cada dos años mientras que la realización de los primeros era más esporádica e irregular. La *Revista Colombiana de Antropología*, cuyo primer número apareció en 1953, contaba para mediados de los años ochenta con quince números publicados, mientras que desde entonces ha publicado más de treinta. No solo nuevas revistas de antropología han aparecido en el país, sino que las publicaciones de libros de autoría colectiva o individual, ha sido

contrastantemente mayor que los publicados hasta esos años. Todos estos aspectos, constituyen indicios de un campo académico con unas dinámicas diferentes de las que se presentaban en la disciplina hasta mediados de los años ochenta. Una tendencia hacia la estandarización, la regulación y la normalización de la producción académica se encuentra, sin duda, en juego. Se han ido sedimentando e imponiendo, prácticas disciplinarias que cubren un mayor número de participantes e intereses.

Las políticas de ciencia y tecnología impulsadas por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y asumidas por el establecimiento universitario y, por gran parte de los académicos, también deben considerarse como un aspecto destacado de las transformaciones de la labor antropológica desde los años noventa. Cada vez con mayor intensidad y detalle, la labor académica de individuos e instituciones, puede ser objeto de escrutinio a partir de una serie de indicadores de productividad. En los últimos quince años, se han ido introduciendo paulatinamente las indexaciones de las revistas, la formalización de grupos de investigación y la fijación de la producción de los individuos en hojas de vida estandarizadas. Qué cuenta como producto y cuánto valor se le asigna, depende de una serie de criterios que suponen una concepción de la labor académica centrada en la elaboración de proyectos de investigación que tienen como resultado más inmediato y valorado, los artículos publicados en revistas indexadas (ojalá en inglés y en una revista de primer nivel). Por estos lares, el publicar o perecer, nunca había tenido un significado tan literal. No importa mucho si esas publicaciones tienen efectos más allá del juego de citas que se imponen.

Lo que antes era una práctica académica heterogénea, con resultados y ritmos disímiles, se ha ido estandarizando y orientando hacia la producción de cierto tipo de publicaciones, que parece que es lo que realmente cuenta.

Lo que ahora aparece como relevante y las prácticas mismas dentro del establecimiento académico, en este momento son atravesadas por la estandarización y el productivismo impulsado desde Colciencias y, de manera sorprendente, han encontrado eco no solo en la burocracia académica de las universidades, sino también, en los mismos individuos. Los antropólogos en la academia, hoy están sujetos a demandas inexistentes hace apenas dos décadas. Su desempeño se evalúa en unos términos desconocidos para la generación que nos precede. El prestigio y el capital simbólico, se constituyen cada vez más teniendo en consideración los juegos de un productivismo cuidadosamente fijado en formatos electrónicos de hojas de vida y, en el grado de docilidad ante el modelo gerencial que se impone cada vez más en las universidades privadas y públicas por igual. Así, hacer antropología en la academia de hoy, poco tiene que ver con lo que fue hace apenas dos décadas.

Aunque suele darse por sentado, otro aspecto que amerita considerarse es el gran impacto de las transformaciones tecnológicas en la práctica antropológica. No debemos perder de vista que para mediados de la década de los ochenta, prácticas como la investigación, no contaban con las herramientas que hoy existen derivadas del desarrollo de Internet, que facilitan el acceso a bases de datos o, permiten la comunicación y circulación de información, como nunca antes. Los computadores, ahora de acceso generalizado para los académicos, han introducido ciertas facilidades en la investigación y la escritura que no eran siquiera imaginables hace

un poco más de dos décadas. No obstante, estas transformaciones tecnológicas también implican una serie de efectos perversos en las maneras y los ritmos del trabajo antropológico. Uno de los más evidentes es la incapacidad creciente de los jóvenes antropólogos de escudriñar una biblioteca o, incluso, considerar materiales que no aparezcan en sus primeras pantallas cuando hacen una búsqueda. Otro, son las políticas de la ignorancia, derivadas de la desproporcionada presencia de cierto tipo de materiales y autores y, el silenciamiento de otros, según una desigual estructura de acceso y de visibilidad digital.

Más allá de la academia

Desde sus inicios, los antropólogos no han limitado su práctica profesional a la academia. Diversas instituciones y programas del gobierno han contratado desde la década de los cuarenta a los antropólogos, sobre todo en lo referido a asuntos relacionados con las poblaciones indígenas pasadas y presentes. Aunque todavía hoy, los antropólogos son a menudo concebidos como los profesionales más indicados para lo que se refiere a las “minorías étnicas”, con el sinnúmero de políticas y acciones derivadas del giro al multiculturalismo en la década de los noventa, su demanda se ha acrecentado y diversificado significativamente. A diferencia de la mitad de los ochenta, hoy la nación es representada oficialmente como pluriétnica y multicultural. Las medidas destinadas al reconocimiento, promoción y protección de la diferencia étnica y cultural del país, han configurado todo un cuerpo burocrático especializado y, han demandado una serie de acciones donde muchos antropólogos han encontrado trabajo ocasional o permanente.

Ahora no solo las poblaciones indígenas, sino también los afrodescendientes y el pueblo *rom*, hacen parte de retóricas y políticas diferenciales, que demandan un verdadero ejército de expertos. En este giro al multiculturalismo, el Estado, pero también el sector empresarial, las organizaciones no gubernamentales y, hasta las mismas poblaciones configuradas como grupos étnicos, ha demandado como nunca antes, la supuesta experticia de los antropólogos. Algunos son requeridos en oficinas, como parte de la ahora indispensable y entramada burocracia étnica, mientras que otros son utilizados en labores de terreno, para recolectar información o para relacionarse con las poblaciones locales. Una de las actividades referidas a este giro al multiculturalismo, que más demanda antropólogos en estos días, es la consulta previa¹⁷. Algunos antropólogos son contratados por el Ministerio del Interior, el organismo estatal garante de la adecuada realización de los procesos de consulta previa, mientras que otros participan como empleados de las empresas o entidades interesadas en adelantar la consulta. Cada consulta puede demandar meses e involucrar a varios antropólogos a la vez.

Por su parte, ya desde la década de los ochenta y, no circunscritos a las “minorías étnicas”, los estudios de impacto sociocultural de los más diversos proyectos de desarrollo, de infraestructura o de explotación de recursos naturales no renovables, constituyen otro de los nichos en los cuales se desempeña un número creciente de antropólogos. Hoy existen empresas que llegan a contratar, entre otros profesionales, a decenas de antropólogos dedicados a ofrecer este servicio a quienes así lo requieran (sean empresas privadas u organismos estatales). A menudo, las petroleras o compañías mineras, cuentan

entre sus empleados a antropólogos encargados de establecer y manejar las relaciones con las poblaciones locales y, a adelantar los procesos de consulta previa si es del caso. De esta manera, los antropólogos se enfrentan a la evaluación, diseño e implementación de planes de mitigación de los impactos socioculturales y socioambientales, generados por la implementación de proyectos de infraestructura y desarrollo, así como por las explotaciones mineras y petroleras.

Una antesala importante de la demanda de antropólogos en el contexto de grandes obras de infraestructura, como las hidroeléctricas o el trazado de carreteras, fue la arqueología de rescate o arqueología de salvamento. Para la segunda mitad de los años ochenta y la década de los noventa, el flujo de recursos generado por las demandas de consultorías de arqueología de rescate, propició toda una bonanza económica que fomentó, de diversas formas, la práctica profesional de gran número de arqueólogos (algunas de ellas, cabe decirlo, de carácter bien “dudoso”).

Desde mediados de los años ochenta, el desplazamiento forzado se ha incrementado como resultado de la escalada del conflicto armado y de la consolidación del paramilitarismo. En los años noventa, se da el surgimiento de las representaciones y subjetividades de una población afectada por el conflicto armado, en términos de “desplazados”, con todo el andamiaje legal y asistencial que implica (Aparicio, 2005). De ahí que no sean pocos los antropólogos que desde el Estado o las organizaciones no gubernamentales, han laborado en los programas e iniciativas de asistencia a la población desplazada del país. Otro amplio campo laboral para los antropólogos, derivado de las consecuencias del conflicto armado, es lo que se conoce como la antropología forense.

Para mediados de los ochenta, no existía prácticamente la antropología forense en el país y la antropología física o biológica era bastante marginal. Hoy, la antropología forense en Colombia es un campo consolidado y con un amplio reconocimiento institucional. Gran parte de lo que pasa por ser antropología forense, sin embargo, es adelantado por peritos con poca o ninguna formación en teoría y metodologías antropológicas, más allá de las que utilizan para los procesos de individualización e identificación de restos humanos.

La creación del Ministerio de Cultura, al igual que el florecimiento de las casas de la cultura, museos y la cada vez mayor interpelación de diversas iniciativas de patrimonialización y de gestión cultural, constituyen nichos laborales para diverso tipo de antropólogos. Este florecimiento, es una de las puntas del iceberg del enraizamiento del régimen del culturalismo como sentido común del momento con, a menudo, sus efectos despolitizantes. De ahí que hoy, es un hecho que no solo las “minorías étnicas” constituyen un campo de desempeño profesional para los antropólogos, aunque cuando se piensa en ellas sin duda es el antropólogo el profesional que aparece como el más indicado. Con el posicionamiento del culturalismo como lugar común en el discurso del Estado y de otros actores sociales, se han visto impulsadas diferentes acciones de estudio, rescate, conservación y visibilización de disímiles expresiones culturales regionales o locales, así como toda una burocracia y tecnocracia de la cultura.

En el ámbito empresarial, además de los procesos de consulta previa o de relacionamiento con las poblaciones locales donde operan, los antropólogos han encontrado en los últimos años, dos campos

para su desempeño: el más reciente de la responsabilidad social y el ya más consolidado de la etnografía del consumo. Desde hace poco más de un lustro, el tema de la responsabilidad social de las empresas ha significado que éstas apuntalen investigaciones o actividades con la participación de antropólogos, en sus zonas de influencia o con poblaciones vulnerables. Por su parte, el estudio etnográfico de las percepciones o comportamientos de potenciales o actuales consumidores constituye, desde mediados de los años noventa, uno de los campos en los cuales hallan trabajos permanentes u ocasionales, un gran número de antropólogos (Aragón, 2012: 38-39). Desde esta amplia panorámica, se puede plantear que las labores de los antropólogos fuera del campo académico, constituyen espacios de desempeño profesional muy variados e involucran a un número mucho mayor que los antropólogos cuya vida profesional se destina principalmente al mundo académico.

Conclusiones

Desde comienzos de la década de los noventa, la expansión del establecimiento antropológico no ha sido simplemente demográfica, esto es, del creciente número de antropólogos involucrados, sino que se han dado cambios significativos en la concepción de lo que constituye el conocimiento antropológico, sus temáticas de estudio, las categorías y las metodologías con las que operan. El predominio temático y, el perfilamiento epistémico y metodológico en torno a la indianidad, ha cambiado radicalmente, sobre todo en el ámbito académico. Ahora la indianidad es un enfoque y una problemática marginal para la mayoría de los estudiantes y profesores de antropología.

Además, las conversaciones, los autores, las categorías y las referencias bibliográficas con las que se elabora el conocimiento antropológico desde el ámbito académico, han dejado de ser predominantemente intradisciplinarios para incluir las más diversas disciplinas y discusiones de la teoría social y cultural contemporánea.

En las últimas dos décadas, se ha pasado de un establecimiento académico circunscrito a cuatro departamentos con formación en pregrado, a catorce programas, de los cuales la mitad se corresponden a posgrados (cuatro maestrías y tres doctorados). El número de graduados, solo en los diez primeros años del milenio, casi triplican los que se habían graduado en el país desde la década de los cuarenta hasta finales de los años ochenta. Pero la diferencia no es solo está en el tamaño y composición, sino también, en la intensidad de sus dinámicas y en cómo se ha posicionado un *ethos* productivista orientado a la publicación de artículos en revistas indexadas, estimulado por las políticas de ciencia y tecnología, que estandarizan y mensuran en formatos electrónicos, a los individuos y las instituciones.

En cuanto a los alcances, este creciente número de antropólogos han ampliado los escenarios y la repercusión del ejercicio antropológico no solo en la academia, sino también en lo que se considera ámbitos no académicos, como el aparato del Estado, el mundo de las empresas y el de las organizaciones no gubernamentales. Aunque con el giro al multiculturalismo, se ha disparado la demanda por expertos de la alteridad radical de los grupos étnicos (ahora no solo circunscritos a los indígenas), los antropólogos encuentran diferentes nichos en consultorías que requieren diagnósticos de impactos socioculturales o relacionamiento con poblaciones locales, ya no solo respecto a minorías

étnicas, sino a los llamados sectores vulnerables, tanto en contextos rurales como urbanos. Lo de la arqueología de rescate y la antropología forense, son dos expresiones de auges derivados de las demandas asociadas al desarrollo-infraestructura y al conflicto armado, para una disciplina que sigue conservando el imaginario del legajo sagrado de las cuatro ramas. La etnografía del consumo, contratada por empresas de publicidad o agencias de estudios de mercado, se ha perfilado desde mediados de los años noventa, como un campo de ejercicio laboral de un gran número de antropólogos empresariales. A diferencia de mediados de los años ochenta, las labores desempeñadas por los antropólogos fuera de la academia, son mucho más variadas, ya que no se circunscriben predominantemente a las intervenciones estatales con las poblaciones indígenas. Algunas de estas labores son totalmente novedosas y, hoy nuestra disciplina abarca un campo mucho mayor de lo que el limitado mundo de la academia ofrece para el desempeño profesional.

En suma, los cambios sucedidos en las tres últimas décadas en los planos conceptual, del establecimiento académico y de la práctica profesional más allá del mundo académico, nos hablan de una disciplina consolidada y pujante, que ha ido ampliando el espectro de sus intereses y los ámbitos de pertinencia, pero que ha ido perdiendo gran parte de sus potencialidades desestabilizadoras. En términos generales, la antropología en Colombia ha devenido en un saber dócil, plegado a las lógicas de la gubernamentalidad y del mercado. Todo apunta a considerar, que las transformaciones epocales y generacionales en Colombia, parecen augurar el auge de una productiva empresa antropológica, con poca o ninguna relevancia política.

Notas

¹ Agradezco las generosas observaciones que al borrador de este artículo hicieron Julio Arias, Alhena Caicedo y Mauricio Pardo.

² Wolfram Schottelius, intelectual alemán de tendencia socialista, fue alumno de Preuss. Llegó a Colombia en 1938, pero murió solo tres años después.

³ “[...] las persecuciones nazis trajeron a Justus W. Schottelius, Rudolf Homes, Kart Freudenthal, Gerard Mazur, Ernesto Guhl y Juan Friede, mientras que la guerra civil española y la persecución franquista trajeron a Luis de Zulueta, Pablo Vila, Urbano González de la Calle, José María Ots Capdequí, José Rayo Gómez, Francisco Cirre, José de Recasens, Francisco de Abrisqueta, Miguel Usano y Francisco Vera” (Reyes, 2008: 51).

⁴ El decreto 812 de 1961, por el cual se reorganiza el Instituto Colombiano de Antropología y se determinan sus funciones, aparece publicado en la *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 10, 1961, pp. 387-399.

⁵ Estoy haciendo una síntesis muy apretada y esquemática de este momento histórico de la antropología en Colombia. Para estudios detallados, cfr. Caviedes (2002, 2007), Friedemann (1987); Correa (2006a, 2006b), Uribe (1980) y Vasco (2002).

⁶ Para el año 2000, el Instituto Colombiano de Antropología se fusiona con el Instituto de Cultura Hispánica, creándose el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Para evitar el anacronismo, me referiré al ICAN para el periodo en que existía como tal.

⁷ El profesor Cristóbal Gnecco de la Universidad del Cauca fue uno de los que más influyeron en la gestación y consolidación de este giro.

⁸ Aunque en Colombia existe la tendencia, desde ciertas nostalgias e inercias teóricas y políticas, a adjetivar de posmoderna cualquier crítica o elaboración antropológica que se alimenta de las teorías sociales posteriores al estructuralismo (esto es, las diferentes vertientes teóricas posteriores a los años sesenta), debe tenerse presente que existen múltiples y contradictorias corrientes teóricas que solo una monumental “violencia epistémica” puede llevar a encasillarlas como “antropología posmoderna”.

Para una argumentación de esta distinción, véase Restrepo (2012).

⁹ Para los detalles del argumento, véase la introducción a *Antropologías transeúntes* (Restrepo, 2012 [2000]).

¹⁰ Esta es una importante diferencia con el trabajo de Arturo Escobar, que sí ha estado asociado a la exploración de las modernidades alternativas y de las alternativas a la modernidad (cfr. Escobar 2010).

¹¹ Para ampliar, por ejemplo, el análisis de las influencias y tensiones entre la antropología y los estudios culturales, véase Rojas (2011).

¹² Los programas de pregrado que aparecen en la última década son: Universidad de Caldas (1997), Universidad del Magdalena (2000), Universidad Externado (2002), Universidad Javeriana (2004), Universidad del Rosario (2006), Universidad ICESI (2006) y la Fundación Universitaria Claretiana (2007). Las maestrías se ofrecen en la Nacional, los Andes, la de Antioquia y la del Cauca. Los tres doctorados están en la del Cauca y, más recientemente, los Andes y la Nacional. Para un balance de la formación en los cuatro departamentos iniciales, véase Pardo, Restrepo y Uribe (1997).

¹³ Roberto Pineda Giraldo, considera que en 1991 habían no más de mil profesionales y setecientos estudiantes (1992: 90). Myriam Jimeno (1990-1991: 59) indicaba que el número de graduados de los diferentes programas de antropología del país desde la década de los cuarenta hasta finales de los ochenta era de 779. Este número es superado más de dos veces solo en los diez años del nuevo milenio. En efecto, con base en datos del Observatorio Laboral de Colombia, Catherine Aragón (2012: 68) indica que entre 2001 y 2010 se graduaron 2021 nuevos antropólogos.

¹⁴ Esta “infantilización” es generacional, tiene un marcado componente de clase social y no se limita a los estudiantes de antropología.

¹⁵ Esta multidisciplinariedad en la práctica, que en algunas de sus expresiones más interesantes ha significado cierta transdisciplinariedad, contrasta con los límites disciplinarios más rígidos existentes hasta la década de los ochenta: “La unidisciplinariedad ha sido característica de la investigación antropológica, estimulada por programas cerrados de los pregrados,

que excluyen la enseñanza de materias estrechamente correlacionadas con la antropología, como lo son la sociología, la historia, la economía” (Pineda, 1992: 81).

¹⁶ También hay que considerar los cambios en las universidades públicas mismas, las cuales se mueven cada vez más en la lógica empresarial haciendo en la práctica más difícil que los estudiantes de los sectores más populares efectivamente puedan adelantar y concluir sus estudios.

¹⁷ Como “consulta previa” se conoce el derecho que los grupos étnicos tienen a la participación libre e informada, sobre las acciones que se vayan a adelantar en sus territorios. A partir de la sentencia SU-039 de 1997, se establecieron los parámetros legales para la realización de la consulta previa para los grupos étnicos en caso de la realización de proyectos, obras de infraestructura u otras actividades dentro de los resguardos de comunidades indígenas o tierras colectivas de comunidades negras.

Referencias bibliográficas

- Aparicio, J.R.** (2005). “Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto “desplazado”: estrategias para (des)movilizar una política de la representación. *Revista Colombiana de Antropología*, (41): 135-169.
- Aragón, C.** (2012). “El ‘otro’ de la antropología: tensiones y conflictos generados desde la prácticas de la antropología comercial”. Trabajo de grado. Programa de Antropología. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Arocha, J.** (1984). “Antropología en la historia de Colombia: una visión”. En: Arocha, J. & Friedemann, N. S. de (eds.), *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*. Bogotá: Etno. pp. 27-130.
- Cardona, M.** (1967). Instituto de Antropología: informe. *Boletín del Instituto de Antropología*. 3 (10): 189-195.
- Caviedes, M.** (2002). “Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980”. *Revista Colombiana de Antropología* (38): 237-260.
- _____ (2007). “Antropología apócrifa y movimiento indígena. Algunas dudas sobre el sabor propio de la antropología hecha en Colombia”. *Revista Colombiana de Antropología*. (43): 33-59.
- Chaves, M.** (1987). *Trayectoria de la antropología en Colombia. De la Revolución en Marcha al Frente Nacional*. Bogotá: Colciencias-Editora Guadalupe.
- Correa, F.** (2006a). “Antropología social en la Universidad Nacional de Colombia”. En: Archila, M. et al. (eds.), *Cuatro décadas de un compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá: Universidad Nacional. pp. 53-97.
- _____ (2006b). “Interpretaciones antropológicas sobre lo ‘indígena’ en Colombia”. *Universitas humanística* (62): 15-41.
- Duque Gómez, L.** (1947). Información antropológica de Colombia: 1947. *Boletín bibliográfico de antropología americana*. (10): 16-19.
- Dussan de Reichel, A.** (1965). *Problemas y necesidades de la investigación etnológica en Colombia*. Antropología 3. Bogotá: Ediciones de la Universidad de los Andes.
- Escobar, A.** (2010) “Latin America at a crossroads”. *Cultural Studies*, 24:1, 1-65.
- Friedemann, N. S. de.** (1987). “Antropología en Colombia: después de la conmovición”. *Revista de Antropología*, 3 (2): 142-164.
- García, H.** (2010). *Una historia de nuestros otros. Indígenas, letrados y antropólogos en el estudio de la diferencia cultural en Colombia (1880-1960)*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Giraldo, P.** (1998). “Avatares de la antropología. Otra aproximación al proceso de institucionalización de la disciplina en Colombia. 1930-1950”. Trabajo de grado, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Hernández de Alba, G.** (1947). El Instituto Etnológico del Cauca. *Boletín bibliográfico de antropología americana*. (10): 20-22.
- Jimeno, M.** (1990-1991). “La antropología en Colombia”. *Revista colombiana de antropología*. (28): 53-61.
- Krotz, E.** (1993). “La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes”. *Alteridades* 3(6):5-12.
- Pardo, M, Uribe, M. V & Restrepo, E.** (1997). “La antropología en Colombia a las puertas de un nuevo milenio”. Informe a Colciencias. Bogotá.

- Perry, J.** (2006). *Caminos de la antropología en Colombia: Gregorio Hernández de Alba*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Pineda Giraldo, R.** (1992). "Perspectiva y prospectiva de la antropología en Colombia 1991". *Ciencias Sociales en Colombia 1991*. Pp. 69-114. Bogotá: Colciencias.
- _____ (2004). "La escuela de antropología colombiana. Notas sobre la enseñanza de la antropología". *Maguare* (18): 59-85.
- Restrepo, E.** (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- _____ (2012) [2000]. "Introducción". En: Eduardo Restrepo y María Victoria Uribe (eds.), *Antropologías transeúntes*. pp. 9-20. Bogotá: ICAN. Disponible en: <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/301.01A636r.pdf>
- Fecha de consulta: 15 de enero de 2014.
- Reyes, A.** (2008). "Ideas antropológicas, relación de discursos. Antropología en la transición de siglo (XIX-XX)". Tesis maestría en historia. Universidad Nacional.
- _____ (2011). "Antropología y estudios culturales en Colombia. Emergencias, locaciones, desafíos". *Tabula Rasa* (15): 69-93.
- Román, Á.** (1986). "Apuntes para una historia del Departamento de Antropología 1966-1986. 20 años". *Cuadernos de Antropología* (11). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.
- Stocking, G. W.** (2002). Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras. *Revista de Antropología Social*. (11): 11-38. Universidad del Cauca. (1967). Boletín del Instituto de Antropología de la Universidad del Cauca. Vol. 1 (1).
- Uribe, C. A.** (1980). "La antropología en Colombia". *América Indígena* 40 (2):281-308.
- Vasco, L. G.** (2002). *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá: ICANH.